

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BLANCOCORP S.A ."
EFECTUADA EL DIA NUEVE DE ABRIL DEL 2014.-**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Lomas de Urdesa Mz 16 Sl 24, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de compañías los socios señores: **Izquierdo Vallejo Jose Luis y Izquierdo Miranda Galo Antonio** , quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, los que resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 6. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013**
- 7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.**
- 8. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión, en su calidad de Gerente de la Empresa el señor **IZQUIERDO VALLEJO JOSE LUIS** y en Secretaría actúa la Srta. Cruz Arevalo Silvia Rosalinda, lo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos , declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, da conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

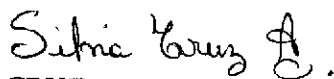
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

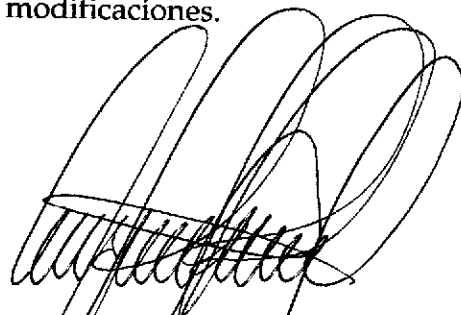
5. Aprobar el informe del Comisario.
6. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
7. Aprobar el informe del Gerente.
8. El ejercicio económico no generó utilidades, ya que no hubo movimientos .

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia General levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


CRUZ AREVALO SILVIA
C.I. No. 0920418332
SECRETARIA


IZQUIERDO VALLEJO JOSE LUIS
C.I No.0908360175
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17/JUN/2013

048
048 - 0186 **0820418332**

NOMBRE DE CERTIFICADO: **CRUZ AREVALO SILVA ROSALENA**

CANTON: _____
 PROVINCIA: _____
 CIRCUNSCRIPCION: _____
 ZONA: _____

1) PRESIDENCIAL